



## POLÍTICA INTEGRADA

**TEVIAN S.L.**, es una empresa especializada en la impartición de formación especializada en el área de IMAGEN PERSONAL. Ofrece todo tipo de oferta formativa en ese área: Ciclos formativos, Certificados de Profesionalidad y cursos de Especialización profesional de distintos niveles. Tevian es un centro privado aunque algunos de sus cursos, principalmente los homologados por EMPLEO; se imparten vía subvencionada. La empresa tiene una segunda área de trabajo dirigida al comercio al por mayor de productos de peluquería y estética.

La política establecida por **TEVIAN** sirve como marco de referencia para el establecimiento y revisión de los objetivos de Calidad, Medioambiente y Seguridad de la Información y se fundamenta en los siguientes aspectos:

- Implicar a los miembros de la empresa en la obtención de calidad. Formar, apoyar, motivar y responsabilizar a todos nuestros empleados en el cumplimiento de nuestros objetivos y lograr una participación activa de todo el personal.
- Potenciar y garantizar la competitividad de la empresa dentro del sector de la formación.
- Ofrecer garantías de seguridad, tanto de la información y documentación con la que se trabaja como de los datos.

Para alcanzar y mantener los objetivos establecidos, la dirección ha desarrollado e implantado un **Sistema de Gestión Integrado**, cuyos principales pilares y objetivos son:

- El cumplimiento de los requisitos del cliente y la mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión Integrado.
- Cumplir con todas las disposiciones legales vigentes y normativa exigible, aplicando el cumplimiento legal a las actividades que la empresa desarrolla y a los requisitos requeridos por nuestros clientes y partes interesadas.
- Establecer un sistema de mejora continua para optimizar y aumentar la seguridad en el desarrollo de nuestro servicio.
- El Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Medioambiente y de Seguridad de la información no es cuestión de una persona sino es el resultado de un trabajo en conjunto de todos los miembros de la empresa, a los que se les proporciona formación constante y adecuada.
- Proteger los recursos de información de la empresa y la tecnología utilizada para su procesamiento, frente a amenazas, internas o externas, deliberadas o accidentales.
- Proporcionará los Recursos necesarios para el desarrollo, implantación y la mejora continua del sistema de gestión de seguridad de la información en los procesos de toda la organización.
- Establecer métodos de notificación, gestión y registro de incidencias referentes a los Sistemas de Gestión y realizar una continua revisión de dichos controles para garantizar el cumplimiento de requisitos en materia de seguridad, y de esta manera contribuir a la mejora continua.
- Definir una estricta política de copia y almacenamiento de información relevante para la empresa.
- Garantizar una adecuada gestión de accesos a nuestros sistemas mediante la implantación de un sistema de identificación y autenticación. El cual no solo restringe el acceso a terceras personas si no que facilita el trabajo de nuestros empleados en un entorno completamente seguro.
- Definir normas de actuación que aseguren un adecuado equilibrio entre las necesidades de los usuarios, las exigencias de seguridad y el respeto a las leyes vigentes.
- Ser base para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación y el compromiso con la eficiencia energética.
- Realizar una selección de proveedores acorde a los requisitos de calidad y ambientales que necesitamos para una adecuada gestión de los residuos.
- Considerar los aspectos de gestión como parte integrante de los procesos de planificación, estableciendo periódicamente programas, objetivos y metas que garanticen el cumplimiento de los requisitos de la política y mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión.

Todo el personal de **TEVIAN** deberá cumplir las directrices, normas y procedimientos, y como consecuencia de ello asumirá el deber de colaboración con esta organización en el interés de que no se produzcan alteraciones o violaciones de estas reglas.

Todas las personas que prestan sus servicios en **TEVIAN** deben conocer y asumir las obligaciones respecto del uso correcto de los recursos informáticos. El incumplimiento de estas obligaciones por parte del personal podrá dar lugar a responsabilidad disciplinaria, y al ejercicio de los procedimientos legales por la empresa para su exigencia.

En consecuencia, la Dirección hace extensivo este compromiso a todos los empleados, así como a quienes actúen en nombre de **TEVIAN** para que cumplan las directrices de esta política, las cuales serán revisadas periódicamente con el fin de asegurar que sean siempre adecuadas a las actividades de la organización.

Valencia, a 30 de Mayo de 2022